



# UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

"Acreditada Internacionalmente"

"APRUEBAN LÍNEAS GENERALES Y ESPECÍFICAS DE INVESTIGACIÓN DE LAS FILIALES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO Y OBJETIVOS".

## RESOLUCIÓN N° 371-R-2017-UAC.

Cusco, 10 de noviembre de 2017.

### **EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO:**

#### **VISTO:**

El oficio N° 969-2017-VRIN-UAC de fecha 10 de noviembre de 2017 y anexo cursado por la Vicerrectora de Investigación de la Universidad Andina del Cusco y;

#### **CONSIDERANDO:**

Que, la Universidad Andina del Cusco es una institución con personería jurídica de Derecho Privado destinada a impartir educación superior, se rige por la Ley Universitaria N° 30220 y su Estatuto propio, en el marco de la Constitución Política del Perú.

Que, mediante documentos del Visto, la señora Vicerrectora de Investigación de la Universidad Andina del Cusco, solicita la aprobación de las Líneas Generales y Específicas de Investigación de las Filiales de la UAC y sus respectivos objetivos generales y específicos.

Que, las Líneas Generales y Específicas de Investigación de las Filiales de la UAC y sus respectivos objetivos generales y específicos se encuentran enmarcados con lo establecido en el artículo 118° del Estatuto Universitario, el cual señala que la investigación constituye una función esencial y obligatoria de la Universidad que la fomenta y realiza respondiendo a las necesidades de la sociedad a través de la producción de conocimiento y desarrollo de tecnologías con especial énfasis en la realidad local, regional, nacional e internacional, así como aquellas que contribuyan al desarrollo del acervo científico cultural.

Que, considerando que es la investigación es una de las funciones de la UAC conforme lo establece el literal b) del Artículo 8° del Estatuto de la Universidad Andina del Cusco, la autoridad universitaria aprueba las Líneas Generales y Específicas de Investigación de las Filiales de la UAC y sus respectivos objetivos generales y específicos, ello con la finalidad de Mejorar y fortalecer la investigación científica, tecnológica y humanística en las Filiales de Universidad Andina del Cusco.

Que, el literal l) del Art. 24° del Estatuto Universitario señala que es atribución del Rector de la Universidad dictar las medidas académicas y administrativas extraordinarias para el mejor funcionamiento de la Universidad con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario.

Estando a las consideraciones expuestas, a lo establecido en la Ley N° 30220 y en mérito a lo dispuesto en el literal l) del Art. 24° de la acotada el Rector de la Universidad Andina del Cusco;

#### **RESUELVE:**

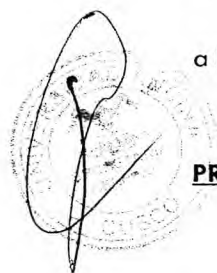
#### **PRIMERO.-**

**APROBAR** las Líneas Generales y Específicas de Investigación de las Filiales de la UAC y sus respectivos objetivos generales y específicos, en mérito a los considerandos que sustentan el presente acto administrativo y cuyo texto íntegro es el siguiente:

### **LÍNEAS GENERALES DE INVESTIGACIÓN DE LAS FILIALES**

#### **POR OBJETIVOS**

Líneas de Investigación	Objetivos Generales	Objetivos Específicos
<b>ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD</b>		
1. Desarrollo empresarial	Conocer como se ha desarrollado la empresa para poder realizar propuestas de	1° Identificar las dificultades y la problemática de la pequeña y mediana empresa en la región desde un punto de vista:

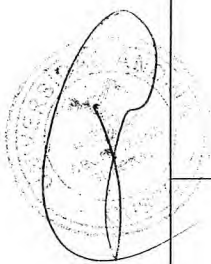




# UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

“Acreditada Internacionalmente”

	<p>mejoramiento de la misma.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Económico</li> <li>- Social</li> <li>- Integración</li> <li>- Legal</li> </ul> <p>2° Para poder plantear propuestas de mejoramiento de la Empresa sobre la base del conocimiento de su desarrollo y establecer las formas empresariales de acuerdo al momento tiempo histórico y</p> <p>3° Coadyuvar a la formación de profesionales altamente competitivos capaces de conducir y resolver problemáticas que se presenten en las organizaciones con alta responsabilidad social.</p>
<p>2. Negocios Internacionales</p>	<p>Conocer las estrategias de mercadeo aplicadas a los procesos de Globalización, al igual que el fortalecimiento integral de las organizaciones empresariales como condición necesaria para participar e incursionar en mercados competitivos de orden internacional.</p>	<p>1° Establecer si las empresas de la región desarrollan acciones de :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a.- Mercadeo de afinidad.</li> <li>b.- Alianzas de mercadeo.</li> <li>c.- Mercadeo de emboscada.</li> <li>d.- Mercadeo para tomar acción (de alcance cercano, tipo nube).</li> </ul> <p>2° Para potenciar la cultura exportadora de la región y la incursión al comercio internacional en las condiciones técnicas , legales , culturales que requiere la dinámica mundial y</p> <p>3° Contribuir a la formación de los futuros profesionales que dirigirán la internacionalización de las empresas.</p>
<p>3. Gestión Pública y Desarrollo Regional</p>	<p>Establecer la importancia que posee la inversión y gestión pública sobre el crecimiento y desarrollo económico regional</p>	<p>1° Determinar la inversión pública en la región midiendo su impacto sobre el desarrollo de la misma</p> <p>2° Para contribuir al crecimiento económico y desarrollo regional para establecer propuestas de mejoramiento y</p> <p>3° Formar profesionales altamente competitivos que contribuyan de manera efectiva a lograr una gestión pública pertinente</p>





# UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

“Acreditada Internacionalmente”

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

1.- Derecho Público	Identificar problemas desde la triada: Hechos, valores y normas asociados con las diferentes especialidades de la ciencia jurídica a efectos de proponer soluciones reales que vayan desde el ámbito factico, mediante investigaciones aplicadas o en el ámbito valorativo y normativo mediante investigaciones básicas.	1° Identificar problemas con relevancia jurídica, desde la gestión del aparato público no solo en el ámbito dogmático-normativo, sino también desde una perspectiva práctica.
2.- Derecho Privado		1° Evaluar el impacto de las nuevas tendencias nacionales e internacionales en aspectos relacionados con el área del Derecho privado y los particulares y a partir de ello proponer situaciones para una adecuada implementación en nuestra realidad nacional.
3.- Derecho Social		1° Abordar los temas de violencia infantil y contra la mujer. Analizar los sistemas de protección en casos de violencia, todo ello a efectos de proponer soluciones a corto plazo

## LINEAS ESPECÍFICAS DE INVESTIGACIÓN DE LA FILIAL DE SICUANI UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

### ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD

1.- Escuela Profesional de Administración	Objetivos Generales	Objetivos Específicos
Gestión y desarrollo empresarial	Generar conocimiento de las características de la Mype, para proponer y/o aplicar estrategias que ayuden a la competitividad empresarial, utilizando los elementos de la gestión empresarial.	1° Desarrollar investigaciones que coadyuven a la innovación de los procesos productivos y/o servicios de las Mypes en sus diferentes actividades.  2° Desarrollar investigaciones para fomentar el uso de las tecnologías de información y comunicación en los procesos de gestión empresarial de las Mypes.  3° Desarrollar investigaciones que coadyuven al desarrollo de cadenas productivas para el mercado local, regional, nacional y de la exportación.  4° Fomentar investigaciones que coadyuven al desarrollo de denominación de origen y marcas de productos regionales.
Gestión y desarrollo del potencial humano		
Gestión de marketing y venta		
Gestión y dirección financiera		
Gestión y dirección de operaciones de servicios		
Gestión de negocios internacionales		
Gestión pública y desarrollo regional y local		





UAC

# UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

“Acreditada Internacionalmente”

		5° Realizar investigaciones que fortalezcan el desarrollo y potencial humano, como factor de crecimiento organizacional integrado.
<b>2.- Escuela Profesional de Contabilidad</b>	<b>Objetivos Generales</b>	<b>Objetivos Específicos</b>
Contabilidad financiera	<p>Generar conocimientos y aplicación de las normas nacionales e internacionales de Información Contable en empresas Comerciales Industriales, entidades Financieras, públicas y privadas, en el marco del Sistema Tributario, Financiero nacionales para generar información para la toma de decisiones contribuyendo al desarrollo Regional</p>	<p>1° Desarrollar investigaciones para la Aplicación de la normatividad contable tributaria, financiera y de control en las diferentes tipologías de las PYMES de la Región.</p> <p>2° Desarrollar investigación para la aplicación de la normatividad contable tributaria, financiera y control en las ramas comerciales, Industriales, financieras y entidades públicas de la Región.</p> <p>3° Desarrollar investigación para la aplicación las TIC en el registro contable de las operaciones económicas y financieras en los sectores Público y Privado de la Región.</p>
Contabilidad de costos		
Finanzas empresariales y públicas		
Tributación		
Contabilidad pública		
Auditoría		
Contabilidad ambiental		
Métodos cuantitativos y financieros		
Desarrollo y planificación regional		
Política económica		
Gestión de la investigación de mercado		
Análisis de mercados internacionales		
Planificación operativa exportable		
Planes de negocios internacionales		
Desarrollo e internacionalización de la PYMES		
Política de promoción de la oferta exportable		
Negocios Internacionales		
Finanzas		
Marketing		
Tributación		
Logística		
Diseño y gestión de sistemas de producción		
Tecnología industrial e innovación tecnológica		
Gestión de calidad, productividad y estudio del trabajo		
<b>FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA</b>		
<b>1.- Escuela Profesional de Derecho</b>	<b>Objetivos Generales</b>	<b>Objetivos Específicos</b>





# UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

“Acreditada Internacionalmente”

Derecho Civil.
Derecho Constitucional.
Teoría del Estado.
Derechos Humanos.
Derecho Penal.
Derecho comercial.
Derecho Administrativo.
Derecho Tributario.
Seguridad Social.
Derecho de Trabajo.
Derecho Empresarial y Concursal.
Responsabilidad Social y Medio Ambiente.
Reforma del Estado.
Derecho Corporativo.
Política Criminológica.
Sistema Procesal Penal.
Sistema Procesal civil.
Enseñanza del Derecho.
Ética Aplicada.

Generar conocimientos de la problemática en la interpretación y aplicación del sistema normativo en la administración de justicia que garantice la seguridad jurídica en las diferentes áreas del derecho y valorar las diversas instituciones del poder judicial.

1° Desarrollar investigaciones para proponer políticas y mecanismos eficaces de interpretación y aplicación de las normas en materia jurídica para una composición rápida y justa de conflictos.

2° Formular investigaciones para establecer el contenido, sentido y alcance de los derechos y obligaciones que reconoce y asume el Estado en materia ambiental en la región desde una perspectiva constitucional.

3° Desarrollar investigaciones para analizar la incidencia y efectos de la corrupción, generar cambios institucionales y normativos que consoliden la articulación entre las entidades destinadas a combatirla.

4° Desarrollar investigaciones para identificar los problemas en cuanto a las modalidades de contratación laboral, obligaciones del empleador frente al Estado, negociación colectiva, participación de los trabajadores en las utilidades, cese individual y colectivo, para proponer políticas, normas y su adecuada implementación que garanticen los derechos de los trabajadores.

5° Formular investigaciones para analizar los procedimientos penales mediante los cuales el Estado ejerce la función jurisdiccional a efectos de que estos tengan su fundamento en los derechos humanos, principios, garantías y disposiciones jurídicas que regulan el Derecho Penal Adjetivo.

6° Desarrollar investigaciones para identificar la problemática del Estado en el cumplimiento de sus funciones ante las necesidades sociales y que desde el ámbito jurídico se determinen acciones que coadyuven al objetivo de las instituciones públicas frente a los requerimientos sociales.

7° Formular investigaciones para analizar el sistema tributario nacional a efectos de proponer tecnologías, mecanismos y políticas que mejoren su funcionamiento ante las exigencias de la economía y la sociedad.





# UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

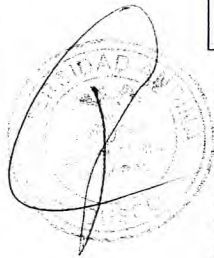
"Acreditada Internacionalmente"

		<p>8° Desarrollar investigaciones para evaluar las tendencias de conflictividad social en la región y proponer políticas legales de solución y de responsabilidad social.</p> <p>9° Desarrollar investigaciones para determinar medidas que ayuden a proteger al derecho a la seguridad social de grupos vulnerables en la región sobre una base sin discriminación.</p>
--	--	--

**SEGUNDO.- ENCOMENDAR** a las dependencias universitarias competentes, adopten las acciones complementarias pertinentes para el cumplimiento de la presente Resolución.

Comuníquese, Regístrese y Archívese. -----

- EMB/SG/kibm
- CC.
- VRIN. VRAD. VRAC
- FACULTADES
- Filiales
- Com. de Acred.
- Interesados
- Archivo



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

Dr. Emeterio Mendoza Bolívar  
RECTOR